

ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO EXTRAORDINARIA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA

18/12/2024

Se inicia la sesión a las 13:03 horas en la Sala de Grados de la ESI para tratar el orden del día fijado por la Mesa de la Junta.

1. Aprobación, si procede, del acta correspondientes a la Junta de Escuela Ordinaria de 08-11-2024.
2. Aprobación, si procede, de la modificación de la normativa de TFG industriales.
3. Aprobación, si procede, de los criterios para los reconocimientos de la experiencia profesional en los títulos de Grado de la ESI. **SE APLAZA**
4. Aprobación, si procede, de la comisión para la modificación del plan de estudios del grado de ingeniería eléctrica.
5. Aprobación, si procede, de la adscripción y vinculación de las asignaturas del grado en Inteligencia Artificial y Ciberseguridad.
6. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Aguilar Torres, Fernando José
 Aguilera Aguilera, Pedro
 Alcayde García, Alfredo
 Álvarez Martínez, Antonio Jesús
 Arrabal Campos, Francisco Manuel
 Ayala Palenzuela, Rosa M^a
 Becerra Terón, Antonio
 Belarbi Haftallaoui, El Hassan
 Callejón Ferre, Ángel Jesús
 Cantón Rodríguez, Encarnación
 Chica Moreno, Rosa M^a
 Corral Liria, Antonio Leopoldo
 Giménez Fernández, Antonio
 López Redondo, Juana
 Lozano Cantero, Francisco Javier
 Pinillos Villatoro, Virginia
 Rodríguez Díaz, Francisco de Asís



Universidad de Almería
 Escuela Superior de Ingeniería
 Carretera Sacramento s/n
 04120, La Cañada de San Urbano, Almería.
 Ed. Politécnica. Dirección ESI, planta baja, 0.13
www.ual.es/universidad/centros/esi

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/gdJw1CkXoxdF0nkvxW02%2Bw%3D%3D>

Firmado Por	Encarnacion Canton Rodriguez	Fecha	14/01/2025
	Rosa María Ayala Palenzuela		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	gdJw1CkXoxdF0nkvxW02+w==	PÁGINA
			1/5



gdJw1CkXoxdF0nkvxW02+w==

Sagrado Martínez José del
Sanjuan Estrada, Juan Francisco
Torres Moreno, José Luis
Gómez Galán Alba
Portillo Rodríguez, Francisco
Miranda Sarmiento, Clara Marcela
Del Moral Cazorla, Vicente Manuel
Benkhajjou Mezgar, Leilla
Andreu Guil, Marta

Excusan ausencia:

Álvarez Bermejo, José Antonio
Criado Rodríguez, Javier
Guirado Clavijo, Rafael
Iribarne Martínez, Luis Fernando
Molina Aiz, Francisco Domingo
Reboloso Fuentes, M^a del Mar
Valera Martínez, Diego Luis

1. Aprobación, si procede, del acta correspondientes a la Junta de Escuela Ordinaria de 08-11-2024.

Se aprueba por asentimiento el acta anterior del 08/11/24.

2. Aprobación, si procede, de la modificación de la normativa de TFG industriales.

En la comisión de industriales se ha tratado una pequeña modificación en la normativa de TFGs, poniendo énfasis en definir quiénes están habilitados para dirigirlos.

- Cada TFG puede contar con un director y, opcionalmente, un codirector, de los cuales al menos uno debe ser profesor de la UAL del área vinculada al título.
- Los profesores no permanentes (sustitutos interinos, colaboradores eméritos e investigadores predoctorales/postdoctorales) no pueden dirigir TFGs individualmente.
- Se exceptúan de esta restricción los contratados bajo programas como Ramón y Cajal, Juan de la Cierva, Hipatia de la UAL o proyectos I+D+i para jóvenes investigadores.
- La codirección con personal externo a la UAL es válida si se comparte con un profesor habilitado de la UAL.



Universidad de Almería
Escuela Superior de Ingeniería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería.
Ed. Politécnica. Dirección ESI, planta baja, 0.13
www.ual.es/universidad/centros/esi

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/gdJw1CkXoxdF0nkvxW02%2Bw%3D%3D>

Firmado Por	Encarnacion Canton Rodriguez	Fecha	14/01/2025
	Rosa María Ayala Palenzuela		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	gdJw1CkXoxdF0nkvxW02+w==	PÁGINA
			2/5



gdJw1CkXoxdF0nkvxW02+w==

Se aprueba por asentimiento y se publica en página web de los títulos de industriales la nueva normativa con esta modificación.

3. Aprobación, si procede, de los criterios para los reconocimientos de la experiencia profesional en los títulos de Grado de la ESI.

Este punto del orden del día se aplaza para una próxima Junta de Centro con el objetivo de revisarlo detenidamente y completar la información. Debido a la falta de tiempo, no ha sido posible abordarlo en profundidad, y se busca evitar que queden lagunas en la normativa.

4. Aprobación, si procede, de la comisión para la modificación del plan de estudios del grado de ingeniería eléctrica.

El grado en Ingeniería Eléctrica cuenta con una mención que debe ser readaptada al RD 822, ajustándola a un total de 48 créditos. Para este proceso, la Comisión encargada ha sido constituida conforme a los criterios establecidos en la *Instrucción para la Verificación y Modificación de Títulos Oficiales*, emitida por el Vicerrectorado de Grados. Los componentes serían:

Composición de la Comisión:

- Directora de la Escuela: Rosa M^a Ayala Palenzuela
- Miembro del equipo de dirección: Subdirector de industriales. Alfredo Alcayde
- Profesores de áreas relacionadas con el título:

Área	Profesor
Ingeniería Eléctrica	Raúl Baños Navarro
Ingeniería Química	Tania Mazzuca Sobczuk
Ingeniería Mecánica	José Luis Blanco Claraco
Ingeniería de Sistemas y Automática	José Domingo Álvarez Hervás

- Dos estudiantes del título de Eléctrica: Marta Andreu, Chaimae El Fatiri Belhssania
- Personal Técnico de gestión, administración y servicios: para Giménez del Rey
- Miembro de la unidad de garantía de calidad del Centro: Francisco Arrabal Campos
- Un experto ejercicio de la profesión: Francisco Lores o persona en quien delegue
- Un egresado de la titulación: Francisca Vargas



Universidad de Almería
Escuela Superior de Ingeniería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería.
Ed. Politécnica. Dirección ESI, planta baja, 0.13
www.ual.es/universidad/centros/esi

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/gdJw1CkXoxdF0nkvxW02%2Bw%3D%3D>

Firmado Por	Encarnacion Canton Rodriguez Rosa María Ayala Palenzuela	Fecha	14/01/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	gdJw1CkXoxdF0nkvxW02+w==	PÁGINA 3/5
 gdJw1CkXoxdF0nkvxW02+w==			

1. El profesor D. Francisco Portillo plantea por qué no se han incluido otras áreas, como la de Tecnología Electrónica, en la composición de la Comisión, y quiere hacer constar que, si es posible ampliar a cinco miembros, se considere su inclusión. La directora comunica que la composición de la Comisión se realizó siguiendo los criterios establecidos en la Instrucción para la Verificación y Modificación de Títulos Oficiales, atendiendo especialmente al principio de proporcionalidad en la representación de las áreas de conocimiento según su carga docente. Se determina que dicha incorporación sería evaluada por la Dirección para su consideración.

Se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de la adscripción y vinculación de las asignaturas del grado en Inteligencia Artificial y Ciberseguridad.

A día de hoy, la Junta de Andalucía no ha emitido aún el informe sobre este grado. Sin embargo, el Vicerrectorado ha solicitado las adscripciones correspondientes, las cuales fueron definidas por la comisión encargada de la creación del título. La Vicerrectora indicó que se trataba de una posible propuesta, y que se podría alterar en función de la carga docente de las áreas.

	Jaén		Almería
	Ads	Ads	Vinculación
Aprendizaje Automático I	CCIA	CCIA	LSI, ATC, ISA
Arquitectura de entornos inteligentes	ATC	ATC	CCIA, ISA, LSI
Desarrollo de Software Seguro	LSI	LSI	CCIA, ATC, ISA
Fundamentos en Identidad Digital y Seguridad Biométrica	ATC/LSI	ATC	LSI, CCIA, ISA
Sistemas Basados en el Conocimiento y Robótica	LSI	ISA	CCIA, LSI, ATC
Ingeniería Inversa y Análisis Forense	LSI	ATC/LSI	CCIA, ISA
Inteligencia Artificial y Ciberseguridad: normativa, regulación y ética	CCIA	CCIA	LSI, ATC, ISA
Aprendizaje Automático II	CCIA	CCIA	LSI, ATC, ISA
Procesamiento de Lenguaje Natural		LSI	CCIA, ATC, ISA
Arquitectura de Servicios en la Nube y Dispositivos Inteligentes	ATC	ATC	LSI, ISA, CCIA
Aprendizaje Profundo	CCIA	CCIA	LSI, ATC, ISA
Hacking Ético y Protección Activa de la Información	LSI	LSI	CCIA, ATC, ISA

Se aprueba por asentimiento.

6. Ruegos y preguntas:



Universidad de Almería
Escuela Superior de Ingeniería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería.
Ed. Politécnica, Dirección ESI, planta baja, 0.13
www.ual.es/universidad/centros/esi

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/gdJw1CkXoxdF0nkvxW02%2Bw%3D%3D>

Firmado Por	Encarnacion Canton Rodríguez Rosa María Ayala Palenzuela		Fecha	14/01/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	gdJw1CkXoxdF0nkvxW02+w==	PÁGINA	4/5
 gdJw1CkXoxdF0nkvxW02+w==				

El profesor D. Francisco Rodríguez pregunta qué información se tiene sobre las microcredenciales. La directora responde que este tema se ha abordado hoy en el Consejo de Gobierno, con la aprobación de un plan de microcredenciales de la universidad de Almería. La directora se compromete a enviar cualquier información relevante que llegue al centro y a buscar más detalles para presentarlos en la próxima Junta.

Por su parte, la profesora D^a Juana López Redondo señala que existe un proyecto en el que dichos cursos están en proceso de evaluación y que las universidades son las responsables de llevar a cabo este procedimiento.

Se levanta la sesión a las 13:31 horas, sin más asuntos que tratar.

En Almería 18 de diciembre 2024.

Rosa M^a Ayala Palenzuela

Encarnación Cantón Rodríguez

DIRECTORA ESI

SECRETARIA ESI



Universidad de Almería
Escuela Superior de Ingeniería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería.
Ed. Politécnica, Dirección ESI, planta baja, 0.13
www.ual.es/universidad/centros/esi

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/gdJw1CkXoxdF0nkvxW02+w==>

Firmado Por	Encarnacion Canton Rodriguez	Fecha	14/01/2025
	Rosa María Ayala Palenzuela		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	gdJw1CkXoxdF0nkvxW02+w==	PÁGINA
			5/5



gdJw1CkXoxdF0nkvxW02+w==